

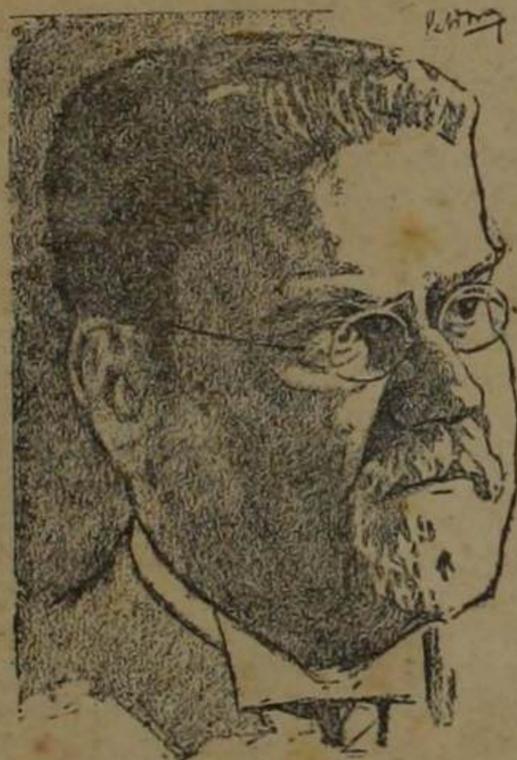
Tomó 8 REPERTORIO AMERICANO Núm. 2

SAN JOSÉ, COSTA RICA

1924

LUNES 31 DE MARZO

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA



El filósofo GIOVANNI GENTILE,
famoso Ministro de Instrucción Pública
de Italia

Roma, 1923.

EL ministro Giovanni Gentile, hombre de 45 años, alto, simpático, sobre quien pesa la responsabilidad de haber introducido la enseñanza religiosa en las escuelas de la península, tiene en su país una larga actuación de catedrático, orador y publicista. Ha escrito la *Teoría general del espíritu como acto puro*; *Sistema de lógica como teoría del conocimiento*; *Los problemas de la estética y del pensamiento italiano*; *Filósofos antiguos y medioevales*; *Sumario de pedagogía como ciencia filosófica*; *I. Pedagogía general. II. Didáctica*; *Educación y escuela laicas*, en las que su pensamiento se desenvuelve dentro del hegelismo, tal vez de los escolásticos y clásicos, siempre en el círculo de la metafísica, al margen de la ciencia y del positivismo, a los que considera, en parte, culpables de la situación incierta y levantisca de Europa. No es religioso ni agente del partido católico; pero cree que lo que salva a Italia en estos momentos, es la restauración de los valores tradicionales, donde el genio encontró el calor para desenvolverse y constituir la cultura que debemos conservar. «Conci biendo, me dice, la escuela laica como

El Cristo en las escuelas

lo contrario de la confesional, no definimos su carácter, pues, si la confesional no existiera, no existiría la laica. Si la escuela laica fuese una escuela que hubiera conseguido librarse del contenido religioso, no sería por cierto un progreso, porque no hay progreso que haga tabla rasa del pasado, aún cuando el pasado fuera el error al que debiéramos sustraernos lo antes posible. Lo negativo, en términos de lógica, no es un negativo real sin lo positivo correspondiente. El defecto de nuestra idea de escuela laica se reduce a un defecto de nuestra idea de escuela confesional o religiosa. Se dice que el Estado debe ser laico, en otros términos, estar separado de la religión. Y bien, ¿cómo puede concebirse el Estado sin religión?

»Debería comportarse como si dentro

del Estado no existiese el valor que representa la religión. La religión, es, sí, iglesia y culto; institución social y persona; pero también es sentimiento y credo, una afirmación de lo divino. No reconocer la religión es negar lo divino, que, exigencia o ideal, es un imperativo categórico; es la ley del pensamiento y de la vida. En fin, el Estado laico que niega la religión, no llega a librarse de cierta religiosidad interna, que en la conciencia, clara o confusa, es el motivo de la repulsión de las religiones extrañas. Fuera de la confesión, los librepensadores creyeron por mucho tiempo que, para entender la realidad, no era necesaria la fe. Sí; si la fe es el *asilum ignorantiae* que nos hace renunciar a la investigación de las causas e impide el

(Pasa a la página 20).

México y el indolatinismo

EN el conjunto de los países que España y Portugal colonizaron en América, y que hoy son naciones independientes, la ley de la evolución se viene cumpliendo de manera visible: a la homogeneidad confusa está sucediendo, a nuestros ojos, la heterogeneidad definida y coherente.

No debemos olvidar que al final de la dominación ibera, este grupo singular de veinte naciones hoy existentes, único de potencialidades tan vastas en el mundo, tenía una división tres veces menor de la que hoy sufre. En un Atlas de hace un siglo, veía yo cuando niño a nuestra enorme América del Sur, de figura cordial, dividida apenas en cuatro grandes virreynatos, Brasil, Buenos Aires, Perú y Nueva Granada; México, inmenso aún, y Guatemala, que cubría todas las regiones centrales, completaban un impresión de grandeza suprema, que contrastaba por demás el brote aun inci-

piente de la estirpe anglosajona. Esa visión infantil llena todavía mi ánimo de ilimitadas esperanzas, mientras a la hora actual veo las triparticiones, las multiplicaciones, los mutilamientos de que han sido víctimas esos cuerpos estatales, en la época independiente.

La reintegración de este mundo de pueblos no podrá ciertamente cumplirse por reacomodamiento a las situaciones de la era virreynal, ni nuestra geografía actual puede simplificarse por medio de conquistas u otros crímenes vetustos. A la inversa, creo que no podrá haber nunca reintegración; que lo necesario ahora es un proceso de trabazón de fronteras, de solidificación política e idealista entre pueblos que poseen tierras, aguas, razas, lengua, y peligros, comunes. Estos pueblos pueden y deben formar una unidad, presentar un frente único con una sola masa de resistencia y de